

DIARIO OCCIDENTE

Cali, jueves 28 de mayo de 2026

LA VERACIDAD NO TIENE PRECIO

N.º 8.287 SSN 0124-5171

■ Más de cinco mil mesas

Cali está lista para la primera vuelta presidencial

Cali tendrá habilitadas 5.158 mesas de votación en 216 puestos para la primera vuelta presidencial de este domingo 31 de mayo, jornada en la que podrán votar 1.839.148 ciudadanos.

La Alcaldía confirmó un dispositivo especial con organismos de seguridad, gestión del riesgo, movilidad y servicios públicos, además de 400 agentes de tránsito y monitoreo permanente desde el Puesto de Mando Unificado.

PÁG. 2

■ Cambio en el pronóstico del tiempo

En medio del calor, Ideam anuncia días de lluvia en Colombia

Luego de las altas temperaturas registradas en varias regiones del país, el Ideam pronosticó lluvias para los días 28 y 29 de mayo, con precipitaciones en amplios sectores del territorio nacional.

El informe también mantiene alertas por crecientes súbitas, inundaciones y riesgo de deslizamientos.

PÁG. 2

Avanza reposición de redes

Foto: Emcali

EMCALI AVANZA EN LA ETAPA FINAL DE LAS OBRAS DE REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS BARRIOS PANAMERICANO Y LA ESPERANZA, DONDE YA FUERON INSTALADAS LAS NUEVAS REDES. LA INVERSIÓN SUPERA LOS \$1.662 MILLONES.



Graffiti, la mejor información política del suroccidente colombiano, ahora en televisión

Ahora los Miércoles a las 8:30 P.M.
en Telepacífico Noticias

GRAFFITI TV**TELEPACÍFICO NOTICIAS****DIARIO OCCIDENTE**

■ Consulte el reporte oficial

Después de semanas de altas temperaturas, anuncian lluvias al Valle

Las lluvias en Valle del Cauca continuarán durante los próximos días, según el más reciente pronóstico del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, Ideam, que advirtió sobre precipitaciones constantes, posibles crecientes súbitas y amenazas por deslizamientos en diferentes regiones del país.

El informe meteorológico incluye el comportamiento climático previsto para el 27, 28 y 29 de mayo de 2026. De acuerdo con los mapas publicados por la entidad, el Valle del Cauca aparece entre las zonas con probabilidad de lluvias durante varias franjas del día, especialmente en horas de la tarde y la noche.

Además del Valle, el



Lluvias en Valle del Cauca mantienen alertas por inundaciones y deslizamientos. Foto: ChatGPT

pronóstico nacional muestra precipitaciones en departamentos del Pacífico, la región Andina, sectores del Caribe y algunas áreas de la Amazonía y la Orinoquía. El Ideam señaló que las condiciones atmosféricas favorecerán acumulados importantes de agua en amplias zonas del territorio colombiano.

Las autoridades recomen-

daron especial atención en municipios cercanos a ríos y quebradas, debido al aumento del riesgo de crecientes súbitas e inundaciones. Según el resumen hidrológico del Ideam, la región Magdalena-Cauca concentra una parte importante de las alertas activas emitidas en el país.

Bajo monitoreo climático El Valle del Cauca también

figura dentro de los departamentos incluidos en las alertas por amenaza de deslizamientos de tierra. El reporte nacional registró 211 municipios con algún nivel de riesgo asociado a movimientos en masa.

El Ideam explicó que las lluvias persistentes pueden generar inestabilidad en zonas de ladera y afectar vías urbanas y rurales. Por esa razón, organismos de gestión del riesgo insistieron en mantener vigilancia permanente sobre terrenos inestables y corredores viales.

Asimismo, las autoridades pidieron a la ciudadanía seguir las recomendaciones oficiales y consultar los reportes emitidos por alcaldías, gobernaciones y organismos de socorro.



Foto: Alcaldía de Cali

Cali habilitará 5.158 mesas para las elecciones del 31 de mayo.

■ Todo listo para las presidenciales

Más de 1,8 millones de ciudadanos podrán votar en Cali

La Alcaldía de Cali confirmó que ya se encuentra listo el dispositivo institucional y logístico para las elecciones presidenciales del próximo 31 de mayo, jornada en la que 1.839.148 ciudadanos podrán ejercer su derecho al voto.

Las autoridades indicaron que estarán habilitadas las 5.158 mesas de votación distribuidas en 216 puestos en toda la ciudad. De estos puntos, 194 corresponden a zonas urbanas y 22 a sectores rurales. Además, se confirmó que no será necesario realizar traslados de mesas de votación, debido a que todos los puestos estarán habilitados para el desarrollo de la jornada electoral.

Desde la Administración Distrital señalaron que los organismos involucrados avanzan en las tareas de coordinación y acompañamiento para garantizar el normal desarrollo de las votaciones.

Carlos Torres, asesor de despacho del alcalde para temas electorales, explicó que las entidades trabajan de manera articulada para brindar garantías durante el proceso democrático.

Por su parte, el registrador especial de Cali, Juan Carlos Dorado, informó que continúan las capacitaciones dirigidas a jurados de votación y delegados de puesto.

Operativo institucional y monitoreo de la jornada

La Alcaldía informó que el Puesto de Mando Unificado funcionará en el Comando de la Policía Metropolitana de Cali. Desde allí se realizará el monitoreo permanente de las elecciones del 31 de mayo y se coordinarán las acciones de seguridad y atención de emergencias.

Durante la jornada electoral, los organismos distritales permanecerán en alistamiento de primer grado. Entre las dependencias involucradas se encuentran las secretarías de Seguridad y Justicia, Movilidad, Gestión del Riesgo, Salud, Paz y Cultura Ciudadana, Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, además de Emcali y la UAESP.

La Secretaría de Gestión del Riesgo confirmó que ya cuenta con un plan de contingencia para activar el Sistema Distrital de Gestión del Riesgo.

■ Para enfermedades de alta complejidad en Colombia

Desarticulan organización dedicada a vender medicamentos adulterados

La Fiscalía General de la Nación desarticuló una red delincriminal señalada de comercializar medicamentos adulterados para tratar enfermedades de alto costo en Colombia y otros países de la región. Las autoridades capturaron a 13 presuntos integrantes de la organización en operativos realizados en Bogotá, Cúcuta y Pelaya, Cesar.

Según la investigación, el grupo obtenía productos farmacéuticos vencidos, discontinuados o en mal estado en Instituciones Prestadoras de Salud, IPS. Posteriormente, los medicamentos eran modificados para ser vendidos nuevamente como tratamientos originales para enfermedades como cáncer, VIH, diabetes, lupus, obesidad y trastornos hormonales.



Foto: Alcaldía de Cali

Medicamentos adulterados eran enviados desde Cúcuta hacia Colombia, Venezuela y Ecuador.

Las autoridades indicaron que los medicamentos adulterados eran ofrecidos principalmente a personas que buscaban tratamientos a menor costo. Parte de la comercialización se realizaba en droguerías de barrios y también de manera informal.

Además, la estructura presuntamente

utilizaba redes sociales y grupos cerrados de mensajería instantánea para promocionar los productos y concretar las ventas. Desde Cúcuta y su área metropolitana coordinaban el envío de encomiendas hacia distintas ciudades del país, así como a Venezuela y Ecuador.

Medicamentos adulterados eran modificados para aparentar originalidad

La Fiscalía señaló que la organización habría contratado una empresa de impresiones para falsificar empaques y sellos de los medicamentos adulterados. De acuerdo con el proceso judicial, los implicados modificaban registros vencidos, cambiaban fechas de expiración y alteraban números de lote para aparentar legalidad.



Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co



Claudia López

Una de las pocas claridades que hoy parecen existir de cara a una eventual segunda vuelta presidencial es que la mayoría de los electores de Paloma Valencia votarían por Abelardo De la Espriella si él pasa, y que la mayoría de los electores de De la Espriella harían lo mismo por Valencia si ella es quien logra avanzar.

Es decir, entre los dos sectores de derecha parece haber desde ya un entendimiento tácito alrededor de la necesidad de unirse para enfrentar a Iván Cepeda.

Pero donde el panorama se vuelve completamente incierto es en el caso de los llamados candidatos pequeños, esos que terminaron sepultados por el margen de error de las encuestas o incluso por debajo del uno por ciento de intención de voto.

¿Qué camino tomarán hacia la segunda vuelta?

El caso más llamativo vuelve a ser el de Sergio Fajardo, porque revive inevitablemente el recuerdo de las elecciones de 2018, cuando se acuñó aquella frase de que "se fue a ver ballenas".

En esa campaña Fajardo fue tercero y decidió no tomar posición entre Iván Duque y Gustavo Petro.

Esta vez claramente no será tercero, y aunque en las elecciones pasadas sí dio señales en favor de Rodolfo Hernández -sin llegar nunca a una adhesión formal- hoy el escenario vuelve a ser complejo, especialmente si la segunda vuelta termina siendo entre Iván Cepeda y Abelardo de la



Roy Barreras

Espriella.

Pero tampoco parece sencillo para el exgobernador de Antioquia decidirse en un escenario entre Iván Cepeda y Paloma Valencia.

Aunque Fajardo tiene con Valencia una conversación respetuosa, el amargo café que compartieron el pasado fin de semana dejó claro que también existen líneas rojas.

Por eso, el escenario más lógico parece ser que nuevamente Fajardo se vaya a ver ballenas.

Claudia López también parece condenada al limbo:

Aunque en elecciones pasadas respaldó a Gustavo Petro, esta vez aseguró que por nada del mundo apoyaría a Iván Cepeda, pero al mismo tiempo ha cuestionado duramente a Abelardo De la Espriella, a quien incluso llamó "abogado de la mafia".

Y aunque mantiene una relación más respetuosa con Paloma Valencia, López sigue siendo una fuerte detractora del expresidente Álvaro Uribe Vélez, lo que dificulta una adhesión.

López y Fajardo son, en realidad, los menos pequeños de los pequeños, porque los demás candidatos aparecen completamente desahuciados por las encuestas.

El caso de Roy Barreras resulta particular: está claro que no adheriría ni a Paloma Valencia ni a Abelardo De la Espriella. En la derecha lo detestan...



Sergio Fajardo

Pero esta vez tampoco parece tener pista de aterrizaje clara en el petrismo.

Aunque fue pieza clave en la elección de Gustavo Petro en 2022, en la campaña de Iván Cepeda consideran que no necesitan a Barreras, pues creen que su presencia desdibujaría un proyecto de izquierda.

Por eso el pasado lunes Barreras dejó abierta la puerta para apoyar a Cepeda, pero marcando condiciones.

Tal vez el único candidato pequeño que tendría el camino relativamente claro sería Miguel Uribe Londoño, pero únicamente si Abelardo de la Espriella pasa a segunda vuelta.

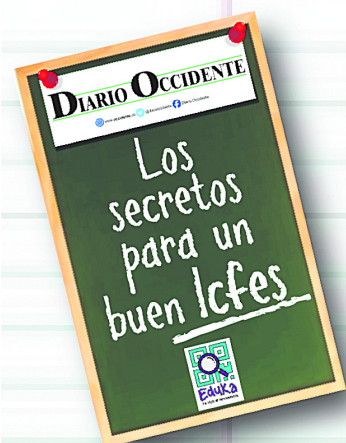
El padre del asesinado precandidato presidencial, Miguel Uribe Turbay, salió de pelea con el Centro Democrático y desde entonces se dedica a atacar a Álvaro Uribe y a Paloma Valencia. Eso hace pensar que el único escenario lógico para él sería adherir a De la Espriella.

¿Y qué harán Mauricio Lizcano o Sondra MacCollins?

Ambos tomaron distancia tanto del petrismo como de la derecha, y ahí aparece otra realidad incómoda:

Con excepción de Fajardo y Claudia López, las votaciones de los demás candidatos serían tan bajas que, siendo prácticos, sus adhesiones terminarían siendo insignificantes.

Tan insignificantes como las de Luis Gilberto Murillo o Carlos Caicedo a Iván Cepeda. Adhesiones de nombre, pero prácticamente sin votos detrás.



¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje!!!

sólo tienes que escanear este código



Editorial

No vote desde la rabia ni el miedo

La campaña presidencial entró en una peligrosa etapa de manipulación emocional que desplaza el debate sobre las propuestas y el futuro del país

Cuando faltan menos de cuatro días para la primera vuelta presidencial, la campaña electoral parece haberse convertido en una competencia por manipular emociones antes que en una discusión seria sobre el futuro de Colombia.

Las redes sociales están inundadas de mensajes que promueven la lucha de clases, el odio entre diferentes y la idea de dividir al país entre los “buenos” y los “malos”, mientras las propuestas, las trayectorias y las capacidades reales de los candidatos pasan a un segundo plano.

Sin embargo, lo más preocupante es que millones de colombianos podrían llegar a las urnas sin conocer mínimamente qué proponen quienes aspiran a gobernar el país en temas fundamentales. Muy especialmente en asuntos como la seguridad y la salud, dos áreas en las que el gobierno del presidente Gustavo Petro deja una Colombia profundamente golpeada y llena de incertidumbre.

Además, buena parte de la conversación política no gira alrededor de programas de gobierno, equipos técnicos o realizaciones concretas. La estrategia dominante consiste en despertar rabia, miedo o indignación para inducir votos emocionales. Todo esto termina favoreciendo una polarización cada vez más peligrosa y menos racional.

Por eso, en estos últimos días antes de las elecciones, resulta indispensable que los ciudadanos hagan un ejercicio de sensatez. Cada mensaje diseñado para provocar odio, temor o resentimiento tiene una clara intención de manipulación política. Detrás de muchas campañas digitales existe precisamente el propósito de llevar a las personas a votar desde la emoción y no desde la verdadera conveniencia del país.

Colombia necesita pensar seriamente qué modelo de nación quiere construir hacia el futuro. Un país donde se mantengan las libertades políticas, se respeten las libertades individuales y económicas.

CRÓNICA GARDEAZÁBAL

La moda de meter tusi



GUSTAVO ALVAREZ GARDEAZÁBAL

En el Tuluá de mi infancia la marihuana solo Mango la fumaba en público. En mis años universitarios, meter perica daba más caché que fumar la marihuana que todos humeábamos. Cuando recorrí a Tuluá por los días en que me hice elegir de alcalde por primera vez, empezamos a ver los toteados por meter bazuko. En el vertiginoso acontecer alcanzó a ponerse moda la mezcla de perica y zuko y la marimba pasó a ser para cuchos y señoras de dedo parado. Por estos días, cuando pese a mi hiperacusia, me tocó resistir media hora en una fiesta de turmequé me explicaron los más jóvenes que las cosas han cambiado radicalmente. Los muchachos toman tragos largos para traspapelar las anfetaminas y manejan muy bien los gestos, salvo el desespero, cuando meten la droga de moda, el tusi. Su avance ha sido arrollador y el daño que está causando en quienes la consumen ha obligado a la Asociación

Colombiana de Medicina Vasculare a emitir lo que llamó una “alerta de salud pública” por el aumento de complicaciones vasculares graves asociadas, según el gremio médico y científico, al consumo de “tusi”. Los casos de isquemia, trombosis y daño orgánico en pacientes juveniles, alarman a los médicos. Los accidentes cerebrovasculares y los síndromes coronarios se volvieron frecuentes en pacientes menores de 25 años que llegan a las urgencias hospitalarias. Lo más difícil, empero, es que quien consume el tusi no sabe a ciencia cierta si le han mezclado ketamina o polvos de la madre Celestina. Un médico a quien consulté me dijo que el tusi es feniletilamina 2C-B y que le ha tocado tratar pacientes con síntomas como dolor intenso en extremidades, cambios de coloración, sensación de frío o entumecimiento, cefaleas súbitas y dificultades motoras o del habla. En otras palabras, hay que pasar la voz. El tusi da una traba regia pero termina jodiendo intempestivamente. Lo que intriga es pensar por qué tantos poderosos que manejan este país dizque andan en la moda de meter tusi...

MI COLUMNA

Regiones en alerta electoral



WILSON RUIZ OREJUELA

Colombia llega al último fin de semana antes de las elecciones presidenciales con regiones enteras bajo amenazas, presencia de grupos armados y graves alertas de seguridad. Cauca, Catatumbo, Chocó, Arauca y zonas del sur de Bolívar hoy viven una realidad alarmante: ciudadanos que no saben si podrán salir a votar tranquilos, comunidades confinadas por la violencia y territorios donde el miedo volvió a imponerse sobre la democracia.

Lo más indignante es que, mientras esto ocurre, el Gobierno sigue concentrado en campaña política. Continúan recorriendo plazas públicas, haciendo anuncios populistas y defendiendo discursos electorales, mientras miles de colombianos en las regiones no tienen garantías mínimas de seguridad para ejercer su derecho al voto. Es

una desconexión absoluta con la realidad del país.

No puede normalizarse que en Colombia haya elecciones bajo amenazas de grupos armados. No puede aceptarse que líderes sociales, comerciantes, campesinos y familias enteras vivan con temor en plena jornada democrática. Y mucho menos puede permitirse que el miedo termine condicionando la participación ciudadana. En una democracia verdadera, votar no debería convertirse en un acto de valentía.

En el Cauca las disidencias continúan sembrando terror sobre las comunidades. En el Catatumbo el control criminal y las economías ilegales siguen desplazando la autoridad del Estado. En Chocó y Arauca, la violencia y el abandono estatal mantienen a miles de familias atrapadas entre el miedo y la incertidumbre. Mientras tanto, el Gobierno insiste en hablar de “paz total”, aunque el país real demuestra exactamente lo contrario.

EN VOZ ALTA

“Lo pasado ha huido, lo que esperas está ausente, pero el presente es tuyo.”
Proverbio árabe

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

La crisis

“No pretendamos que las cosas cambien si siempre hacemos lo mismo”. La crisis es la mejor bendición que puede sucederle a personas y países porque la crisis trae progresos.

La creatividad nace de la angustia como el día nace de la noche oscura. Es en la crisis que nace la inventiva, los descubrimientos y las grandes estrategias.

Quien supera la crisis se supera a sí mismo sin quedar “superado”. Quien atribuye a la crisis sus fracasos y penurias violenta su propio talento y respeta más a los problemas que a las soluciones. La verdadera crisis es la crisis de la incompetencia.

El problema de las personas y los países es la pereza para encontrar las salidas y soluciones. Sin crisis no hay desafíos, sin desafíos la vida es una rutina, una lenta agonía. Sin crisis no hay méritos.

Es en la crisis donde aflora lo mejor de cada uno, porque sin crisis todo viento es caricia.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:

Rosa María Agudelo Ayerbe

rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:

Mauricio Ríos Giraldo

maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:

Claudia Alexandra Delgado Salgado

economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:

María Isabel Saavedra

msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:

Esperanza Pineda

epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

El debate escaló en redes sociales

Universidad del Oriente desata nuevo enfrentamiento político en Cali

La Universidad del Oriente provocó un nuevo choque entre el ministro de Educación, Daniel Rojas Medellín, y el alcalde de Cali, Alejandro Eder, luego de varios mensajes publicados en X sobre el avance del proyecto y la entrega del lote destinado al Multicampus.

La discusión también generó reacciones de funcionarios y dirigentes políticos del Valle del Cauca, quienes se pronunciaron sobre el estado del proceso y las responsabilidades institucionales.

La controversia comenzó cuando el ministro Daniel Rojas publicó un video en el que cuestionó públicamente al alcalde de Cali y aseguró que la construcción de la Universidad del Oriente no



Daniel Rojas y Alejandro Eder mantienen choque por la Universidad del Oriente.

avanza porque el Distrito no entregó formalmente el predio. "Hoy, 26 de mayo del 2026, las instituciones de educación superior no cuentan con el lote que usted dijo ahí, con bombos y platillos que ya había entregado", expresó el ministro en el video difundido en su cuenta

de X.

En su intervención, Rojas sostuvo que el Gobierno Nacional ya cuenta con recursos para desarrollar la iniciativa. "Ya tenemos los 850 millones de la primera fase, ya tenemos los 19 mil millones de los modulares, ya tenemos los

recursos para los estudios y diseños y construcción de la fase definitiva. Hace falta el lote que usted no ha entregado", afirmó.

Actas, respuestas y nuevas reacciones

Posteriormente, Daniel Rojas publicó documentos y actas de reuniones sostenidas con la Alcaldía de Cali. En esos registros aparecen compromisos relacionados con la firma del acta de entrega del predio y modificaciones jurídicas al convenio interadministrativo.

Uno de los apartes indica que la Secretaría de Educación debía "incorporar en el convenio la obligación de medio para gestión de transferencia del predio y enviar para firma".



Foto: Alcaldía de Cali

Cali aclaró que no existe sanción sobre el sistema de foto-detección.

Autoridades aclararon dudas

Cámaras de foto-detección en Cali siguen operando: esto dijo la Alcaldía

La Secretaría de Movilidad de Cali aclaró que la ciudad no enfrenta una sanción relacionada con el sistema de foto-detección, luego de la información difundida sobre una investigación de la Superintendencia de Transporte.

Según explicó, el proceso corresponde a una investigación administrativa en etapa inicial sobre aspectos técnicos vinculados al funcionamiento de cámaras entre 2018 y 2020.

Además, la entidad precisó que no existe una decisión definitiva que anule comparendos ni que obligue a realizar devoluciones masivas de dinero a conductores sancionados.

El secretario de Movilidad, Sergio Javier Moncayo, indicó que la ciudad ejercerá su derecho de defensa dentro del proceso administrativo anunciado por las autoridades nacionales. "Hoy no existe una sanción contra Cali", manifestó el funcionario al enviar un mensaje de tranquilidad a la ciudadanía frente al sistema de foto-detección.

Comparendos seguirán bajo revisión individual

Las autoridades también

aclararon que muchos comparendos revisados corresponden a infracciones diferentes al exceso de velocidad.

Entre ellas aparecen sanciones relacionadas con SOAT, revisión técnico-mecánica, semáforos en rojo y pico y placa.

Según indicó el secretario Moncayo, estas infracciones no dependen del concepto técnico actualmente evaluado por las autoridades nacionales.

Por eso, la Alcaldía de Cali solicitará que cualquier revisión se realice caso por caso y no de forma generalizada.

EnRuta defendió legalidad del sistema

La gerente de enRuta, Diana Carolina Reina Cardona, también se pronunció frente al anuncio de investigación administrativa.

La directiva aseguró que hasta el momento no conocen el acto administrativo que sustente formalmente la apertura del proceso contra Cali.

Igualmente, indicó que los dispositivos de foto-detección operados durante la actual administración cuentan con autorización de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

Piden intervención urgente de las autoridades

Denuncian cobro de "vacunas" a comerciantes en Cali

La denuncia de varios comerciantes del sector salud encendió las alertas en Cali. A través de redes sociales, propietarios de negocios ubicados en el barrio San Fernando aseguraron que desconocidos estarían intimidando a empresarios de la zona mediante amenazas y ataques contra establecimientos comerciales.

El caso comenzó a circular luego de una publicación realizada por Supermercado de la Salud en su cuenta de Instagram. Allí, los propietarios denunciaron que durante la noche un hombre llegó hasta una de sus sedes con gasolina y un encendedor para intentar prender fuego al local.

Según el relato entregado por los comerciantes, la reacción de algunos vecinos



Foto: Captura de pantalla

Comerciantes de San Fernando denunciaron ataques e intimidaciones en Cali.

evitó que el incendio se concretara. Los propietarios señalaron que varias personas del sector lograron alertar sobre lo que estaba ocurriendo antes de que el hombre pudiera causar daños mayores.

Sin embargo, las denuncias no terminaron ahí. Horas después del presunto

intento de incendio, los comerciantes afirmaron que comenzaron a recibir llamadas y mensajes intimidatorios. En esos contactos, desconocidos exigían dinero a cambio de no afectar los negocios.

En el video compartido en redes sociales, los propietarios explicaron que las amenazas estarían relacionadas con el cobro de "vacunas", término que suele utilizarse para referirse a pagos extorsivos realizados por comerciantes para evitar ataques o intimidaciones.

Además, indicaron que otro negocio del mismo gremio, identificado como Casa Médica Alkamy, terminó con la fachada incendiada después de que sus propietarios no accedieran a entregar dinero.

■ Denuncian graves efectos en la salud

Crece la alarma en Colombia por el consumo de "tusi"

Foto: Minjusticia

El aumento del consumo de "tusi" en Colombia encendió las alertas de autoridades sanitarias, organizaciones de reducción de daños y especialistas médicos, ante la aparición de casos de jóvenes con trombosis, necrosis, accidentes cerebrovasculares e incluso amputaciones asociadas al uso de esta droga sintética.

La preocupación se intensificó luego de que la Asociación Colombiana de Medicina Vascular reportara la llegada de pacientes jóvenes y aparentemente sanos a servicios de urgencias con complicaciones vasculares severas relacionadas presuntamente con el consumo frecuente de esta sustancia, conocida también como "cocaína rosada".

De acuerdo con la organización Échele Cabeza, dedicada al análisis de sustancias y reducción de riesgos, en muestras analizadas en Colombia se detectó preliminarmente la presencia de xilacina, un potente



Autoridades sanitarias y expertos alertan sobre el aumento de casos graves asociados al consumo de "tusi" en Colombia.

sedante veterinario que en Estados Unidos ha sido vinculado con pérdida de tejido, necrosis y amputaciones en consumidores de drogas adulteradas.

Peligros

Los expertos advierten que uno de los principales peligros del "tusi" es precisamente la incertidumbre sobre su composición.

Aunque históricamente se relacionaba con el 2C-B, actualmente las muestras analizadas contienen mezclas variables de ketamina, MDMA, cocaína, cafeína, benzodiazepinas y otros compuestos de origen incierto.

El Ministerio de Justicia y del Derecho, a través del Sistema de Alertas Tempranas del Observatorio de Drogas de Colombia, informó que una sola muestra de "tusi" puede contener hasta nueve sustancias psicoactivas diferentes, incluidos medicamentos de uso veterinario como levamisol y xilazina.

La cartera también hizo un llamado a las autoridades de salud para fortalecer la vigilancia epidemiológica, la prevención y las estrategias de reducción de riesgos ante la expansión de esta droga en el país.

Especialistas insisten en que el fenómeno ya no puede verse únicamente como un problema ligado a ambientes de fiesta, sino como una creciente amenaza de salud pública.

■ Se mantienen operativos militares

Foto: Ejército

El Ejército Nacional informó que en lo corrido del 2026 ha destruido de manera controlada 335 dispositivos explosivos improvisados en el departamento del Cauca, en medio de las operaciones militares adelantadas para contrarrestar las acciones de grupos armados ilegales en esta región del país.

Según las autoridades, el uso de estos artefactos por parte de las disidencias de las Farc continúa representando una grave amenaza para las comunidades y para las tropas desplegadas en zonas rurales del departamento.

Las Fuerzas Militares señalaron que las acciones operacionales y de inteligencia fueron intensificadas para

Ejército ha destruido más de 300 explosivos en Cauca

anticipar posibles ataques y evitar afectaciones a la población civil.

En Caldono

Uno de los hechos más recientes ocurrió en zona rural del municipio de Caldono, donde tropas del Batallón de Infantería Liviana N.º 7, adscrito a la Vigésima Novena Brigada, ubicaron y destruyeron ocho explosivos artesanales instalados, al parecer, por integrantes de la estructura Dagoberto Ramos Ortiz, perteneciente a las disidencias de alias



Soldados del Ejército Nacional realizaron la destrucción controlada de ocho explosivos improvisados hallados en zona rural de Caldono.

"Mordisco".

El procedimiento fue realizado por el Equipo de Despeje de Artefactos Explosivos (EXDE), que efectuó la verifi-

cación técnica y posterior destrucción controlada del material hallado en predios de comunidades indígenas de Caldono.



Otro firmante de paz fue asesinado en Cauca.

■ Un escolta herido

Investigan asesinato de firmante de paz en Mercaderes

Foto: Alcaldía de Mercaderes

El asesinato de un firmante del acuerdo de paz volvió a encender las alarmas sobre la seguridad de los excombatientes en el departamento del Cauca.

El hecho ocurrió en el municipio de Mercaderes, donde hombres armados atacaron a dos personas que se movilizaban a pie por el casco urbano de la población.

La víctima mortal fue identificada como Francisco Javier Imbachí Santacruz, de 50 años, quien hacía parte del proceso de reincorporación derivado del acuerdo firmado en 2016 entre el Gobierno Nacional y las antiguas Farc. En el mismo ataque resultó herido Breidy Nelver López Jiménez, de 34 años, integrante de su esquema de protección.

El atentado se registró en la intersección de la Ruta Nacional 25 con calle 7. De acuerdo con versiones preliminares entregadas por líderes sociales y habitantes

del sector, varios hombres armados interceptaron a las víctimas y dispararon en repetidas ocasiones sin mediar palabra, para luego huir del lugar.

Imbachí Santacruz fue trasladado al hospital municipal de Mercaderes, donde ingresó sin signos vitales debido a múltiples heridas causadas por arma de fuego. Entre tanto, López Jiménez recibió atención médica tras resultar lesionado en el ataque. Hasta el momento, las autoridades no han informado oficialmente sobre su estado de salud.

Tras conocerse el crimen, unidades de la Policía iniciaron las investigaciones para esclarecer los móviles del atentado e identificar a los responsables. Organizaciones sociales y defensoras de derechos humanos reiteraron su preocupación por las condiciones de seguridad de los firmantes de paz en el Cauca.

Alerta sanitaria en colegio

Cinco casos de virus de manos, pies y boca en Jamundí

Foto: Pexels

Las autoridades de Jamundí mantienen vigilancia epidemiológica tras la detección de cinco casos confirmados del virus de manos, pies y boca en estudiantes de segundo grado de la Institución Educativa Farallones, sede ubicada en el barrio Terranova.

El brote encendió las alertas de las secretarías de Salud y Educación, que activaron protocolos preventivos para contener la propagación de esta enfermedad viral altamente contagiosa, frecuente en niños pequeños.

Como primera medida, los menores afectados permanecen en sus hogares, mientras que el resto de estudiantes del curso tampoco asiste a clases y el salón fue puesto en cuarentena.

Orientación

El secretario de Educación de Jamundí, Alexander Morales, informó que la situación fue reportada inicial-



El brote se presentó en una institución educativa de Jamundí.

mente por directivos y docentes de la institución.

“Nos pusimos en coordinación con la Secretaría de Salud para generar las orientaciones frente al cuidado y la atención de estos estudiantes”, señaló el funcionario.

Según las autoridades, el contagio se

habría registrado dentro del salón de clases de segundo grado, donde actualmente se realizan labores de monitoreo, desinfección y seguimiento.

Además, se mantienen canales de comunicación activos con padres de familia, docentes y directivos para orientar las medidas de prevención.

Padres de familia relataron que los síntomas comenzaron con llagas en la boca y posteriormente aparecieron ampollas en manos, pies y otras partes del cuerpo. Algunos menores han presentado dificultad para caminar debido a las lesiones.

La enfermedad de manos, pies y boca suele manifestarse con fiebre, dolor de garganta, úlceras bucales y brotes cutáneos. Aunque no existe una vacuna específica, las autoridades recomiendan lavado constante de manos, desinfección de superficies y evitar llevar a los niños con síntomas a las instituciones educativas para prevenir nuevos contagios.

Más de 10 mil uniformados

Foto: Gobernación del Valle

El Valle del Cauca inició el despliegue de la Fuerza Pública para garantizar la seguridad y el normal desarrollo de las elecciones presidenciales del próximo domingo 31 de mayo de 2026.

La decisión fue anunciada tras un consejo de seguridad encabezado por la gobernadora Dilian Francisca Toro, con participación de autoridades civiles, militares y electorales.

De acuerdo con Guillermo Londoño, secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Valle, desde este miércoles comenzó la activación de todas las capacidades operativas de la Fuerza Pública en puntos priorizados del departamento, definidos luego de los análisis de orden

Valle refuerza seguridad para elecciones presidenciales

público realizados por las autoridades.

Acciones

Para la jornada electoral se contará con 1.152 puestos de votación y más de 10.000 uniformados encargados de la seguridad en los comicios.

Además, desde el sábado 30 de mayo entrarán en vigencia medidas administrativas que podrán adoptar las alcaldías, entre ellas la ley seca y restricciones al parrillero hombre, dependiendo de las necesidades de cada municipio.

La gobernadora Dilian



Más de 10 mil uniformados custodiarán los 1.152 puestos de votación habilitados en el Valle del Cauca durante las elecciones presidenciales del próximo domingo.

Francisca Toro aseguró que, hasta el momento, no se ha solicitado el traslado de mesas de votación y destacó que exis-

ten garantías para que los ciudadanos puedan ejercer su derecho al voto de manera libre y segura.



Las autoridades buscan aeronave no tripulada en Cauca

Operativo de búsqueda

FAC perdió contacto con aeronave no tripulada en Cauca

Foto: FAC

La Fuerza Aeroespacial Colombiana (FAC) adelanta la búsqueda de una aeronave no tripulada desaparecida en el sur del departamento del Cauca mientras realizaba una misión de inteligencia, vigilancia y reconocimiento el pasado 26 de mayo de 2026.

De acuerdo con la información conocida hasta el momento, el equipo hacía parte de los sistemas ART (Aeronaves Remotamente Tripuladas) utilizados por las Fuerzas Militares en operaciones estratégicas contra grupos armados ilegales, estructuras del narcotráfico y actividades de control territorial en zonas de alta complejidad.

Las labores de rastreo se concentran en áreas del Cauca donde existe presencia de disidencias de las Farc y corredores vinculados con economías ilícitas. Según reportes divulgados por medios nacionales, la aeronave desarrollaba operaciones ISR, sigla utilizada para las misiones de inteligencia, vigilancia y reconocimiento, cuando

se perdió completamente el contacto con el sistema.

Posteriormente, se confirmó que la plataforma desaparecida corresponde a un sistema ScanEagle, una aeronave táctica empleada por la FAC para monitoreo aéreo en tiempo real y recopilación de información estratégica.

Este tipo de tecnología permite ejecutar operaciones tanto de día como de noche y en diferentes condiciones meteorológicas, sin poner en riesgo tripulaciones humanas.

Además, el sistema cuenta con capacidades de vigilancia prolongada, seguimiento de objetivos y transmisión inmediata de imágenes, características que lo convierten en una herramienta clave para las operaciones contrainsurgentes, antiterroristas y anti-narcóticos desarrolladas por la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

Hasta el momento, las autoridades no han informado las causas de la pérdida de contacto ni el estado actual de la aeronave desaparecida.

Foto: ANI

A pocas semanas del inicio de la Copa Mundial de la FIFA 2026, el Aeropuerto Internacional El Dorado de Bogotá terminó las adecuaciones de infraestructura y modernización tecnológica en sus zonas migratorias, con el objetivo de agilizar el ingreso y salida de pasajeros durante una de las temporadas de mayor movimiento internacional del año.

La Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) informó que las intervenciones superaron los \$22.400 millones entre obras físicas, reconfiguración operativa y nuevos sistemas tecnológicos, como parte de la preparación de la terminal aérea más importante del país frente al aumento esperado en el flujo de viajeros hacia

■ El aeropuerto de Bogotá se prepara para el Mundial 2026

En el Dorado amplían zonas migratorias para atender cerca de 2,8 millones de viajeros

Estados Unidos, México y Canadá, sedes del Mundial 2026.

Según las proyecciones oficiales, entre el primero de junio y el 31 de julio El Dorado movilizará alrededor de 2,8 millones de pasajeros internacionales, consolidándose nuevamente como el principal punto de conexión aérea de Colombia y el segundo aeropuerto con mayor tráfico de pasajeros en Suramérica.

Las principales obras se concentraron en la zona de



inmigración, destinada a los viajeros que ingresan al país. Allí se realizó una ampliación

del 33% en el área operativa, pasando de 1.624 metros cuadrados a 2.162 metros

cuadrados.

Además, se instalaron nuevos módulos biométricos y se fortaleció la capacidad de atención migratoria. La terminal ahora contará con 33 mostradores de inmigración y 29 Biomig, para un total de 62 módulos de atención migratoria.

La ANI también destacó la construcción de una nueva oficina de 187 metros cuadrados para el Centro Estratégico Conjunto de Análisis Migratorio (CECAM), equipa-

da con sistemas de videovigilancia, red contra incendios, video wall y espacios técnicos especializados.

En la zona de emigración, destinada a los pasajeros que salen del país, se adelantó una reconfiguración operativa que permitió instalar 20 módulos Biomig, 37 módulos de Migración Colombia, dos módulos de migración automática y 15 Veripax, incluyendo estaciones adaptadas para personas con movilidad reducida.

■ Generan más de 560.000 empleos en Colombia

El sector auto y motopartista genera enfrenta su principal reto: la informalidad

Foto: Oficina de prensa

El sector auto y motopartista genera actualmente más de 560.000 empleos en Colombia y se consolida como uno de los mayores dinamizadores del mercado laboral del país. Sin embargo, Asopartes advirtió que el principal desafío sigue siendo la formalización, ya que cerca del 48% del empleo en actividades vinculadas al sector aún se encuentra en condiciones de informalidad.

De acuerdo con el más reciente informe del Radar de las Autopartes de Asopartes - CVN, con base en cifras oficiales del Dane, las actividades relacionadas con reparación, mantenimiento, comercialización y fabricación de partes y piezas representan hoy el 2,32% del empleo nacional, confirmando el peso estratégico del sector dentro de la economía colombiana.

En el desglose interno del empleo sectorial, el mayor volumen se concentra en el segmento de comercio, reparación y mantenimiento de vehículos, con más de 407.000 trabajadores, equivalente al 72,7% del total. Le sigue el comercio, mantenimiento y reparación de motocicletas, con 116.000 empleos (20,7%).

A esto se suman cerca de 12.000 trabajadores en fabricación de piezas y partes, así como alrededor de 25.000 empleos en otras actividades relacionadas. En conjunto, estas cifras reflejan



la amplitud del ecosistema productivo y de servicios que rodea al sector motriz y sus partes en Colombia.

El comportamiento del sector coincide con una recuperación del mercado laboral a nivel nacional. A febrero de 2026, Colombia registró 24,1 millones de personas ocupadas, con más de 600.000 trabajadores adicionales frente al mismo mes de 2025.

En ese contexto, la rama de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas se mantuvo como la actividad que más empleo genera en el país, con 4,1 millones de ocupados y una participación del 17,3% del total nacional, por encima incluso de sectores históricamente fuertes como la agricultura y la manufactura. "El sector auto y motopartista sigue demostrando su capacidad para sostener empleo y aportar a la dinámica económica del país.

■ La economía de Estados Unidos vuelve a encender alertas

Advierten que la inflación y las tasas altas podrían quedarse más tiempo en Estados Unidos

Foto: IA

El conflicto en Medio Oriente, las tensiones comerciales y nuevos factores institucionales están llevando a los mercados a anticipar una nueva aceleración inflacionaria y tasas de interés más altas durante más tiempo.

Así lo advierte el más reciente comentario económico de Anif al señalar que el panorama económico estadounidense volvió a complejizarse luego de que la inflación pareciera entrar en una fase de normalización tras la crisis pospandemia. Aunque la inflación había bajado desde el pico de 9,1% registrado en junio de 2022 hasta 2,7% al cierre de 2025, las nuevas tensiones geopolíticas comenzaron a revertir parcialmente ese proceso.

El principal detonante reciente ha sido la agudización del conflicto con Irán y el impacto sobre el mercado energético mundial. El cierre del Estrecho de Ormuz interrumpió cerca de una quinta parte del comercio global de crudo, presionando fuertemente los precios internacionales de la energía.

Los efectos ya comenzaron a sentirse en la inflación estadounidense. En abril, los com-



modities energéticos registraron una inflación anual de 29,2%, muy superior al 12,5% observado en marzo.

Entre los mayores incrementos aparecen el combustóleo, con un alza anual de 54,3%; el combustible de motor, con 29,1%; y la gasolina, con 28,4%.

El informe también advierte que las presiones ya no provienen únicamente de la energía. El traslado de costos derivado de aranceles y bienes importados comenzó a extenderse hacia otros sectores de la economía. En abril, la inflación total en Estados Unidos subió a 3,8% anual, el nivel más alto desde mayo de 2024 y claramente por encima del 3,3% registrado en marzo.

■ 28M: Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres

Se hablan sin culpa, ni vergüenza: Los escapes de orina son un síntoma ¿De qué?

Foto: Oficina de prensa

Cada 28 de mayo se celebra el Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, una fecha establecida en 1987 por la Red de Salud de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, con el objetivo de abordar las múltiples causas de enfermedad y muerte que afectan a la población femenina, así como de destacar la importancia de garantizar que todas tengan acceso a una salud plena.

Dado lo anterior, resulta primordial reconocer una de las afecciones más comunes en mujeres y dejar de normalizar su sintomatología, pues afecta significativamente la calidad de vida y el bienestar e impone una carga económica sustancial para quienes la padecen.

La Vejiga Hiperactiva, VH, es un trastorno común e importante del tracto urinario y se caracteriza por la necesidad urgente y frecuente de orinar. De acuerdo con la doctora Paula Catalina Torres, ginecóloga especialista en piso pélvico, “en Colombia aproximadamente 2 de cada 5 mujeres padecen de esta condición, sin embargo, es

subdiagnosticado porque muchas de ellas consideran que es algo “normal”, con lo que deben convivir o muchas veces les da temor o vergüenza asistir al médico”.

Este deseo súbito y fuerte de orinar puede incluir incontinencia de urgencia, es decir, una pérdida involuntaria de orina tras una necesidad urgente de ir al baño. Estos síntomas pueden alterar significativamente las actividades cotidianas, como el sueño, el trabajo y la vida social.

Ni más de 7 veces al día, ni levantarse en la noche para ir al baño, son Salud Femenina

La ginecóloga Paula Catalina Torres, hace énfasis en la importancia de reconocer este trastorno de salud, por eso invita a tener en cuenta que “los principales síntomas son la urgencia urinaria que es el deseo súbito de orinar que es difícil de postergar, la frecuencia urinaria que es ir más de 7 veces en el día, y la nocturia que es interrumpir el sueño por ir a orinar”.

¿Cuándo deja de ser normal?

La normalidad no se mide en años, sino en calidad de vida. Es determinante cuando

se presentan los síntomas, pero sobre todo cuando hay limitación de la vida social por miedo a un accidente, es decir, se dejan de realizar actividades cotidianas o de asistir a lugares o eventos porque no se sabe si hay un baño cerca, señala la especialista en ginecología.

Y es que, por ejemplo, la interrupción del sueño por las ganas de ir a orinar puede deteriorar el estado de salud mental, alterar el estado de ánimo, concentración y funciones en general, al no tener un sueño reparador. Si el sueño no es reparador por culpa de la vejiga, es hora de consultar, recalca.

El doctor Carlos Pietra-Santa Villalobos, director regional de Asuntos Médicos, Calidad y Regulatorios para la Región Sur de Latinoamérica de Aspen, hace hincapié en la importancia de no silenciar síntomas por tabú o desconocimiento, hablar de la Vejiga Hiperactiva y promover una consulta temprana es crucial por tres razones principales:

● **Impacto multidimensional:** la VH no es solo un tema físico; afecta la salud

mental, el sueño, la vida laboral y la confianza social. Muchas mujeres se aíslan por voluntad propia o limitan sus actividades por temor a “accidentes”.

● **Desmitificación del envejecimiento:** existe la falsa creencia de que la incontinencia o la urgencia urinaria son “normales” después del parto o al envejecer. No lo son, y son tratables.

● **Prevención de complicaciones:** una consulta temprana permite acceder a cambios en el estilo de vida, fisioterapia de suelo pélvico o medicación antes de que los síntomas se vuelvan severos, evitando intervenciones más invasivas a futuro.

De igual manera, advierte sobre la necesidad de “transformar la percepción de que estas condiciones son “inevitables”. La clave reside en la educación, la normalización del diálogo y la integración de la salud pélvica en la atención médica de rutina”.

Sin duda, la Vejiga Hiperactiva tiene un profundo impacto a nivel emocional y físico, aunque las mujeres lo vivan de manera silenciosa, muchas de ellas a cada lugar



¿Le ha pasado? Un minuto por su salud femenina

Responda con sinceridad. No es un diagnóstico, pero si responde sí a varias de estas preguntas, no es “normal”. Consulte con su especialista.

1. ¿Siente necesidad repentina y fuerte de orinar que a veces no llega al baño a tiempo?
2. ¿Va más de 8 veces al día o se levanta más de 1 vez por la noche para ir al baño?
3. ¿Sabe que su vejiga no está llena del todo, pero siente la urgencia como si lo estuviera?
4. ¿Se le escapa la orina al toser, reír, estornudar, saltar o levantar peso?
5. ¿Ha dejado de hacer ejercicio, viajar, salir con amigas o tener relaciones sexuales por miedo a no encontrar baño a tiempo o a tener escapes?

que llegan identifican exactamente dónde encontrar un baño, las consecuencias abarcan todos los ámbitos, así lo precisa la doctora Torres:

● **Físico:** no tratar la VH puede llevar a dermatitis en la zona íntima por el uso constante de protectores.

● **Mental:** genera ansiedad constante y una pérdida de la autoestima que puede llevarlas a depresión.

● **Laboral:** afecta la productividad por las interrupciones constantes además de no estar al 100 % no tener

sueños reparadores.

● **Social:** se aíslan por vergüenza o miedo al olor.

Dentro de este marco, el tratamiento oportuno de la vejiga hiperactiva en mujeres es vital, más aún hoy en día que existen múltiples herramientas como terapia de piso pélvico, cambios de hábito, medicamentos o neuro-modulación para controlar la sintomatología.

Abordar esta condición a tiempo permite recuperar el control, la confianza y el descanso sin depender constantemente de un baño.

Área legal

EDICTOS

Otras ciudades

ACTA DE DISCULPAS PUBLICAS PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD RADICADO. 760016000193202535329 DELITO: EXTORSIÓN. Víctima: CLAUDIA MARCELA SANZ. IMPUTADO: BRYAN STEVEN CANDELO FISCALIA 10 LOCAL. En la ciudad de Santiago de Cali, a los 27 días del mes de mayo de 2025, por medio escrito (Diario Occidente) y radial, emisora de alta audiencia UNIVALLE STEREO, así como en audiencia de principio de oportunidad a llevarse a cabo ante el juzgado 32 penal municipal con funciones de control de garantías de Cali, el día 28 de mayo del año en curso, dentro de la actuación que se adelanta bajo el número único de noticia criminal NUNC 760016000193202535329 por la conducta punible de extorsión, el suscrito BRYAN STEVEN CANDELO SOLARTE, CC-1.144.099.644 muestra arrepentimiento de Heber participado en estos hechos delictivos y pide disculpas públicas a la Víctima CLAUDIA MARCELA SANZ RAMIREZ, en los siguientes términos:

1. Reconozco que participe en los hechos ocurridos el 25 de noviembre de 2025 siendo aproximadamente las 10:00 horas, en la heladería Ventolini ubicado en la ciudad de Cali, barrio Ciudad Jardín; donde acudí en compañía de Jorge Iván Bueno Correa, a recoger un dinero, la suma de veinticinco millones de pesos (\$25.000.000,00) producto de hechos extorsivos, de exigencias de dinero que hiciera por varios días, JOSÉ ALEXANDER PIAMONTE, a la señora CLAUDIA MARCELA SANZ RAMIREZ CC 52.478.426, causándole daños materiales y morales tanto a ella como a su entorno familiar. 2. Por estos daños ofrezco disculpas públicas, por haber atentado contra su dignidad, libertad individual, tranquilidad y su patrimonio económico. 3. Me arrepiento sinceramente y quiero reparar ese daño causado a Claudia Marcela, a su familia y entorno, con la promesa que no volverá a ocurrir. 4. Manifiesto que estas disculpas públicas no han sido coaccionadas, son libres y espontáneas. Con el ánimo de reparar los daños causados por el hecho, y se harán en audiencia pública y en medio radial y prensa. En constancia se firma en Cali, a los 27 del mes de mayo de 2026 Atentamente, BRYAN STEVEN CANDELO SOLARTE. CC.1.144.099.644. EV26605

ACTA DE DISCULPAS PUBLICAS PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD RADICADO. 760016000193202535329 DELITO: EXTORSIÓN. Víctima: CLAUDIA MARCELA SANZ. IMPUTADO: JORGE IVAN BUENO CORREA FISCALIA 10 LOCAL. En la ciudad de Santiago

de Cali, a los 27 días del mes de mayo de 2025, por medio escrito (Diario Occidente) y radial, emisora de alta audiencia UNIVALLE STEREO, así como en audiencia de principio de oportunidad a llevarse a cabo ante el juzgado 32 penal municipal con funciones de control de garantías de Cali, el día 28 de mayo del año en curso, dentro de la actuación que se adelanta bajo el número único de noticia criminal NUNC 760016000193202535329 por la conducta punible de extorsión, el suscrito JORGE IVAN BUENO CORREA CC. 1.092.454.590, muestro arrepentimiento de Heber participado en estos hechos delictivos y pide disculpas públicas a la Víctima CLAUDIA MARCELA SANZ RAMIREZ, en los siguientes términos: 1. Reconozco que participe en los hechos ocurridos el 25 de noviembre de 2025 siendo aproximadamente las 10:00 horas, en la heladería Ventolini ubicado en la ciudad de Cali, barrio Ciudad Jardín; donde acudí en compañía de Bryan Steven Cándelo Solarte a recoger un dinero, la suma de veinticinco millones de pesos (\$25.000.000,00) producto de hechos extorsivos, de exigencias de dinero que hiciera por varios días, JOSÉ ALEXANDER PIAMONTE, a la señora CLAUDIA MARCELA SANZ RAMIREZ CC 52.478.426, causándole daños materiales y morales, tanto a ella como a su entorno familiar. 2. Por estos daños ofrezco disculpas públicas, por haber atentado contra su dignidad, libertad individual, tranquilidad y su patrimonio económico. 3. Me arrepiento sinceramente y quiero reparar ese daño causado a Claudia Marcela, a su familia y entorno, con la

promesa que no volverá a ocurrir. 4. Manifiesto que estas disculpas públicas no han sido coaccionadas, son libres y espontáneas. Con el ánimo de reparar los daños causados con el hecho, y se harán en audiencia pública y en medio radial y prensa. En constancia se firma en Cali, a los 27 del mes de mayo de 2026. Atentamente, JORGE IVAN BUENO CORREA CC. 1.092.454.590. EV26606

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DEL CÍRCULO DE PRADERA VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite de Sucesión Intestada del causante JAIME HERRERA, quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía No. 2.662.865 de Tulúa, quien falleciera en el municipio de Tulúa Valle, el día 23 de septiembre del año 1999 y LILIA MERY POLO DE HERRERA, quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía No. 29856735 de Tulúa, quien falleciera en el municipio de Tulúa Valle, el día 07 de abril del año 2020, quienes tuvieron su último domicilio en el municipio de Pradera Valle. Aceptado el Trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta No. 14 fecha Quince (15) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2.026), se ordena la publicación de este Edicto en el periódico Nacional y en la Emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o. del Decreto 902 de 1988

ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy Diecinueve (19) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2.026), siendo las 8:00 A.M. DOCTOR JORGE ELIECER GALLEGO GONZALEZ NOTARIO UNICO DEL CÍRCULO DE PRADERA VALLE. COD. 01

EDICTO EL NOTARIO PRIMERO DEL CÍRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación de herencia de LA CAUSANTE SEÑORA EUFROSINA VARGAS DE PEREZ quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No. 28.573.591, fallecida el día 26 de Noviembre de 2025 en la ciudad de Palmira, teniendo como su último domicilio y asiento principal de sus negocios la ciudad de Palmira (Valle). Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta N° 62 de fecha 25 de mayo de 2026, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy veinticinco (25) de mayo del año dos mil veintiséis (2026), a las 8:00 A.M. EL NOTARIO PRIMERO, DR. JAIME ANDRES CASTILLO CADENA. EV26610

■ Algoritmos refuerzan sensación de mayoría alrededor de ciertas ideas, candidatos o narrativas

Foto: IA

En los procesos electorales actuales, las decisiones de los votantes ya no se forman únicamente a partir de debates, propuestas programáticas, encuestas o medios de comunicación tradicionales. Cada vez más, las redes sociales, los algoritmos y los influenciadores configuran entornos emocionales que influyen en cómo las personas reciben, procesan, comparten y toman decisiones electorales.

Así lo advierte el Colegio Colombiano de Psicólogos - Colpsic, señalando que este fenómeno debe analizarse desde la Psicología del Consumidor y del Comportamiento, pues las plataformas digitales no distribuyen información de manera neutral: priorizan contenidos capaces de captar la atención, generar reacción emocional y mantener a los usuarios conectados durante más tiempo.

De acuerdo con Manuel Mayorga Amórtegui, Subdirector Nacional del Campo Psicología del Consumidor del Colegio Colombiano de Psicólogos, en temas políticos muchas personas sienten una conexión más fuerte con creadores de contenido que perciben como cercanos, auténticos o parecidos a ellas.

“Un influenciador que habla desde su casa, desde su cotidianidad o desde un lenguaje familiar puede gener-

Influenciadores y algoritmos ganan peso en la toma de decisiones electorales



ar mayor apropiación del mensaje político porque es percibido como alguien cercano. Esa sensación de familiaridad hace que muchas personas confíen más en esas voces que en fuentes tradicionales como noticieros, encuestas o voceros institucionales”, explicó Mayorga Amórtegui.

Según el experto, los algoritmos pueden actuar como un “espejo emocional”, porque muestran con mayor frecuencia aquello que coincide con

los intereses, emociones o creencias previas del usuario. De esta manera, cuando una persona interactúa constantemente con contenidos de una misma línea política, la plataforma tiende a reforzar ese universo de mensajes, opiniones y figuras públicas.

Esta dinámica puede fortalecer el sesgo de confirmación y crear una sensación de falsa mayoría. Es decir, el ciudadano puede sentir que una posición política es predomi-

nante porque su entorno digital le muestra de forma repetida contenidos similares. En ese proceso, la confianza suele trasladarse hacia las voces que hacen parte de su comunidad digital o que representan una identidad compartida.

En esta dinámica, la decisión electoral empieza a

parecer cada vez más a una decisión de consumo emocional. Desde la psicología del consumidor, el elector puede comportarse como un comprador que no evalúa únicamente atributos técnicos, sino también símbolos, aspiraciones, miedos, pertenencia y validación social. En ese senti-

do, los candidatos operan de forma similar a las marcas: construyen una identidad visual, usan colores, eslóganes, relatos personales, comunidades de seguidores y figuras antagonistas que refuerzan la adhesión de sus públicos.

La hiperestimulación

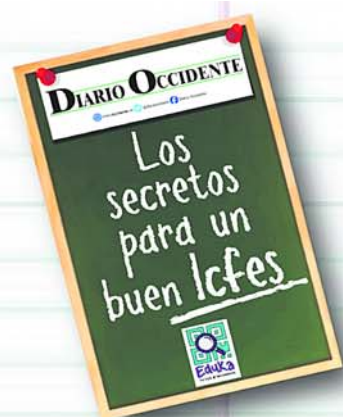
Mayorga Amórtegui también advierte que el consumo constante de contenido político emocional, alarmista o confrontativo puede mantener al cerebro en un estado de hiperestimulación. Mensajes que apelan al miedo, la indignación, la rabia o la amenaza pueden activar respuestas asociadas con alerta y defensa, lo que reduce la disposición al análisis pausado.

“Cuando el votante permanece expuesto durante horas a mensajes políticos cargados emocionalmente, su decisión puede estar más influenciada por sensaciones acumuladas que por una revisión profunda de propuestas, trayectorias o implicaciones institucionales”, agregó Mayorga Amórtegui.

Otro punto de atención está en los formatos breves. Plataformas como TikTok y X privilegian contenidos rápidos, impactantes y fáciles de consumir. Esta lógica puede reducir debates complejos sobre economía, seguridad, salud, educación o democracia a frases contundentes, memes o videos de pocos segundos, con alta capacidad de viralización.

“La emoción cumple un papel importante en la vida política, porque conecta a las personas con causas, liderazgos y preocupaciones colectivas. Una decisión electoral saludable requiere pausa, contraste y conciencia sobre la forma en que los algoritmos influyen en lo que vemos”, concluyó Mayorga Amórtegui.

Para Colpsic, la ciudadanía necesita fortalecer hábitos de consumo informativo y responsable durante los procesos electorales. Esto implica contrastar fuentes, revisar contenidos completos, reconocer cuándo un mensaje busca activar miedo o rabia, diferenciar cercanía emocional de evidencia y consultar información desde distintas perspectivas.



¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje!!!

sólo tienes que escanear este código



SFAI GLOBAL COLOMBIA
¡Generating trust!

- AUDIT & ASSURANCE
- REVISORÍA FISCAL
- TAX & LEGAL
- MANAGEMENT CONSULTING
- SUSTAINABILITY
- HUMAN CAPITAL SOLUTIONS
- RISK ASSURANCE SERVICES
- CORPORATE FINANCE

AVISO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 174 del Código de Comercio y en concordancia con el artículo 33 de la Ley 1258, la representante legal de **INSTITUTO DEL CORAZÓN S.A.S.** (NIT 800.107.179-2) y **CLÍNICA DE RIESGO S.A.S.** (NIT 900.901.552-5) (las "Sociedades"), ambas con domicilio principal en la ciudad de Medellín, **INFORMA AL PÚBLICO**

1. Que de acuerdo con la aprobación impartida por los representantes legales, las Sociedades han celebrado un acuerdo de FUSIÓN por medio del cual **INSTITUTO DEL CORAZÓN S.A.S.** absorbe por fusión a **CLÍNICA DE RIESGO S.A.S.**

2. Que el capital suscrito y pagado, activos, pasivos y patrimonio de las Sociedades, antes de y después de la fusión, es el siguiente (miles de pesos) con base en los estados financieros a 31 de diciembre de 2025:

SOCIEDAD	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO	CAPITAL SUSCRITO
INSTITUTO DEL CORAZÓN	\$55.232.616.386	\$33.823.161.228	\$21.409.455.158	\$6.231.655.490
CLÍNICA DEL RIESGO	\$7.862.286.541	\$2.150.363.593	\$5.711.922.948	\$32.750.000
INSTITUTO DEL CORAZÓN post fusión	\$50.278.751.450	\$35.910.919.845	\$14.367.831.605	\$6.231.655.490

3. La fusión se realiza con base en los valores en libros. En la relación de intercambio se tendrá en cuenta este método de valoración.

4. La abajo suscrita, con la firma que hace del original que ha servido de base para este aviso, certifica que lo anterior refleja en forma exacta y sintética el compromiso de fusión, así como la síntesis del método de valuación utilizado y de la fijación de las participaciones que implica la operación.

(FIRMADO)

(FIRMADO)

CAROLINA MARÍA MESA URHÁN
C.C. 43.259.624
Representante Legal
INSTITUTO DEL CORAZÓN S.A.S.
NIT 800.107.179-2

CAROLINA MARÍA MESA URHÁN
C.C. 43.259.624
Representante Legal
CLÍNICA DE RIESGO S.A.S.
NIT 900.901.552-5

(FIRMADO)

(FIRMADO)

LUIS FERNANDO CORREA RICO
Revisor Fiscal - TP 48547-T
INSTITUTO DEL CORAZÓN S.A.S.

LUIS FERNANDO CORREA RICO
Revisor Fiscal - TP 48547-T
CLÍNICA DE RIESGO S.A.S.

¿Se te perdió un título valor o CDT?

La pérdida, hurto o deterioro de un CDT, pagaré, cheque o letra de cambio puede poner en riesgo tu patrimonio.

El Código General del Proceso, artículo 398, exige publicar un aviso en un DIARIO de amplia circulación para iniciar la cancelación o reposición del documento.

En **Diario Occidente** cumplimos con este requisito legal: somos un diario con más de 60 años de trayectoria y amplia circulación en el suroccidente colombiano. Tu aviso tendrá plena validez jurídica.



Publica tu aviso con nosotros y protege tu seguridad jurídica.

314 7022804
311 7115778
314 6358749

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

- 14.000 profesionales
- 115 países atendidos
- 30 años de experiencia
- Glocales

Bogotá - Cali
+ 57 312 650 90 87
infocalombia@sfa.co
www.sfa.co

Nuevos teléfonos
DIARIO OCCIDENTE



Fijo: 602 3989514
Celular: 311 7115778



Haz que cada compra se convierta en beneficios con

Puntos Jardín



Escanéame



Registra tus facturas en www.jardinplaza.com acumula **Puntos Jardín** y redímelos en productos, beneficios y experiencias únicas.

Jardín Plaza

Sencillamente lo mejor